



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Sandia

DIRECCIÓN



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
"Gestionando Aprendizajes de Calidad con Pertinencia y Armonía con la Naturaleza"

Sandia, 24 de junio de 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0027-2025-GR. PUNO-GRDS-DREP/DUGEL-S.

SEÑOR (A) :
Director (a) de la I.E. de los niveles: inicial, primaria y secundaria.

ASUNTO Requerimiento de documentos de inmuebles para SFL.

REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 035-2025-MINEDU.

Con singular agrado me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y, a la vez manifestarle que, de conformidad con la R. M. N° 035-2025-MINEDU, que aprueba la "Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2025".

Sobre el particular, tengan a bien usted, de hacer alcance los documentos del **Bien Inmueble de su Institución Educativa**, de acuerdo al requerimiento para Saneamiento Físico Legal (SFL) de los predios de las Instituciones Educativas focalizadas del ámbito jurisdiccional de la Unidad de Gestión Educativa Local Sandia, IIEE consignados en el **INFORME N° 005-2025-ME-DREP-DUGEL-S/AGI-EIE-OEPC**; proveniente del Especialista de Infraestructura, el cual se anexa a la presente en folios dos (2); para tal efecto, se le exhorta a su representada, con carácter de urgencia remitir en el plazo límite **hasta el 10 de julio de 2025**, para cualquier duda comunicarse al Cel. N° **963697923** Especialista de Infraestructura de la UGEL Sandia.

Hago propicia la ocasión para reafirmarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Prof. Wilfredo Chura Alejo
DIRECTOR
UGEL SANDIA



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional
de Educación
Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local
Sandia

Área de
Gestión
Institucional



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"
"Gestionando Aprendizajes de Calidad con Pertinencia y Armonía con la Naturaleza"

INFORME N° 005 -2025-ME-DREP-DUGEL-S/AGI-EIE-OEPC

A : Mg. WILFREDO CHURA ALEJO
Director de la UGEL – Sandia.

CC. : Lic. HUGO LUCAS RODRIGUEZ NIETO
Jefe de Área de Gestión Institucional.

DE : Ing. OCTAVIO ELISEO PALERO CALLOAPAZA
Especialista en Infraestructura

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE DOCUMENTOS DE INMUEBLES PARA
SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE IIEE. DE LA UGEL.

REFERENCIA : RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 035-2025-MINEDU.

FECHA : Sandia, 23 de junio del 2025



Mediante la presente me dirijo a Usted, con la finalidad de informarle Que, en el marco de la **Resolución Ministerial N° 035-2025-MINEDU** - Compromiso: 5-1. Cierre de brecha de Infraestructura Educativa, se viene avanzando y fortaleciendo el proceso de **SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL** – de los predios de las Instituciones Educativas, del ámbito jurisdiccional. Para ello se requiere con urgencia los documentos a continuación.

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTOS PARA SANEAMIENTO DE PREDIO - SEGUNDA ETAPA - 2025

N°	INSCRIPCIÓN ANTE MARGESÍ DE BIENES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
1	PARTIDA REGISTRAL DE INSCRIPCION DEFINITIVA CON CERTIFICADO LITERAL (con sello original de la SUNARP).
2	TITULO ARCHIVADO . Memoria descriptiva (con sello original de la SUNARP). . Plano de Perímetro y de Ubicación (con sello original de la SUNARP). . testimonio, Escritura, Acta de Donación o RDR (con sello original de la SUNARP).
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE CREACIÓN DE LA IIEE.
4	RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE ASIGNACIÓN DE NUMERO DE LA IIEE.
5	05 FOTOGRAFÍAS DEL PREDIO A COLORES EN A-4 CON NOMBRE DE LA IIEE. Y SU DESCRIPCIÓN. . Panorámica..... . Lateral izquierdo..... . Lateral derecho..... . Posterior o atrás..... . Fachada o de frente.....



Ing. Octavio E. Palero Calloapaza
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
UGEL - SANDIA



Lic. Hugo L. Rodríguez Nieto
JEFE DE AGI

Infraugelsandia@gmail.com

Jr. Sandia s/n - Sandia - Sandia
Cel: 963697923
ESP. de Infraestructura

 **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
UE N° 310
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SECRETARÍA

PARA: *Sec. de ...*

☐ Para su trámite
☐ Atención
☐ Acciones Consignantes
☐ Devolución

*para su formulación
de un proyecto dirigido
a los T.E. fiscales*

 *[Signature]*
Prof. Wilfredo Chura Alejo
DIRECTOR
UGEL SANDIA



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional
de Educación
Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local
Sandia

Área de
Gestión
Institucional



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"
"Gestionando Aprendizajes de Calidad con Pertinencia y Armonía con la Naturaleza"

- DOCUMENTOS ADICIONALES:
- . Recibos de auto valuó del año 2025.
 - . Recibo de Agua.
 - . Recibo de Luz.
 - . Constancia de la autoridad de la comunidad de no contar con agua y/o luz si en caso no tuvieran.
 - . Declaración jurada del director(a) en caso no cuenten con servicios básicos.

se menciona.

DIRECTORES(AS) DE IIEE. QUE FALTAN DOCUMENTACION.

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE CENTRO EDUCATIVO	DISTRITO
1	SHILEY VICKI QUISPE BORNAS	[72447 TUPAC AMARU II]	SANDIA
2	ELIAS OVIEDO MACEDO	[72451 SAGRADO CORAZON DE JESUS]	SANDIA
3	FLOR BLANCA MAYTA HUARSAYA	[389]	CUYOCUYO
4	LUZ MERY PAJA PAREDES	[390]	CUYOCUYO
5	EDWIN MAMANICONDORI	[ORIENTAL]	CUYOCUYO
6	LUCIA LINO AQUINO	[1016]	CUYOCUYO
7	DAVID NEREO MAMANI MACHACA	[72456]	PATAMBUCO
8	ABRAHAM MAMANI HUANCA	[72533]	PATAMBUCO
9	MERY PILAR HUANCA CUENTAS	[1004]	PATAMBUCO
10	MERY VEGA LUQUEQUISPE	[1019]	PATAMBUCO
11	MARIA BEATRIZ RAMOS ARPITA	[1032]	PATAMBUCO
12	ALFREDO MARIO RAMIREZ CCASO	[72765 LIZARDO MONTERO]	PATAMBUCO
13	JOHN WILLIAMS APAZA SUPO	[70711]	QUIACA
14	WILBER MAYTA LIVISI	[72464 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES]	QUIACA
15	IGNACIO COAQUIRA CACERES	[70714]	SAN JUAN DEL ORO
16	JONNY AQUINO QUISPE	[72443]	YANAHUAYA
17	JOSE LUIS USCAMAYTA SUAÑA	[YANAHUAYA]	YANAHUAYA
18	RUBEN CCAMA AROCUTIPA	[DANIEL ALCIDES CARRION]	ALTO INAMBARI
19	MERY BLANCA LARICO MAMANI	[1027]	ALTO INAMBARI
20	ELMER JUAN LUPACA LUPACA	[72568] [72568]	SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO
21	YANDIRA POMA HUANCA	[73010]	SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO
22	DAVID QUISPE POMA	[SAN GABRIEL]	SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO

Los, **DIRECTORES(AS)** de las **IIEE**. Deberán hacer alcance los documentos del **Bien Inmueble**, a la oficina de **INFRAESTRUCTURA**, en el Área de Gestión Institucional. Hasta la fecha límite del 10 de julio del 2025, bajo su responsabilidad.

Por lo expuesto y la espera a su amable atención.

Atentamente.



Ing. Octavio E. Palero Calloapaza
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
UGEL - SANDIA



Jefe de AGI

Infraugelsandia@gmail.com

Jr. Sandia s/n - Sandia - Sandia
Cel: 963697923
ESP. de Infraestructura